



H. AYUNTAMIENTO DE
SANTA CRUZ AMILPAS
— 2022 - 2024 —

C.MARTINEZ FÉLIX RODOLFO
AVENIDA FERROCARRIL NO.124
MUNICIPIO DE SANTA CRUZ AMILPAS.
PRESENTE.

SECCION: REGIDURIA DE HACIENDA
NUMERO DE OFICIO: RHC/179/2022
ASUNTO: CONTINUACIÓN DE OPERACIONES

Santa Cruz Amilpas, Centro, Oaxaca a 5 de abril del 2022

Recibi original
Rodolfo HZ Felix
7-04-2022

En atención a la solicitud formulada a la regiduría de hacienda de este honorable ayuntamiento; una vez que ha dado cumplimiento a lo establecido en la ley de ingresos vigente para el municipio de santa cruz a milpas en sus **artículos 136,137,138,139,140** y de más relativos, por lo que se autoriza la expedición de **CONTINUACIÓN DE OPERACIONES**, por el ejercicio fiscal 2022, de su establecimiento comercial con el giro de:

VENTA DE PLANTAS ORNAMENTALES Y JARDINERIA "SANTA CRUZ"

Dicho establecimiento se ubica en, **avenida ferrocarril No.124** Municipio de Santa Cruz Amilpas, centro oax. Y estará sujeto a las siguientes condiciones:

- Este permiso vence el 31 de diciembre del año 2022
- Debe de renovar su permiso en los primeros 30 días del año 2023, realizando el pago correspondiente.
- Se le autoriza un horario de 07:00 horas a 22:00 horas. De lunes a domingo.
- **Debe apegarse al giro autorizado para evitar ser sancionado por esta autoridad municipal.**
- Debe contar con los medios de seguridad necesarios para evitar accidentes o incendios.
- Así mismo debe garantizar el orden, seguridad, limpieza y tranquilidad dentro y fuera de su establecimiento comercial.
- **Queda estrictamente prohibido utilizar la vía pública para la realización de sus actividades.**
- Este permiso es intransferible, cualquier acto contrario será nulo.

¡Un gobierno vecinal!

INDEPENDENCIA S/N SANTA CRUZ AMILPAS, OAXACA

“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA”



La violación a cualquiera de las condiciones establecidas en la presente será motivo de **CANCELACIÓN DEFINITIVA** de su establecimiento comercial. Así mismo deberá de acatar las demás disposiciones que llegue a tomar el H. Ayuntamiento.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO RELECCION
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

C. CHRISTIAN BARUCH
CASTELLANOS RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H.
AYUNTAMIENTO
SANTA CRUZ AMILPAS, OAXACA



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Municipal
Santa Cruz
Amilpas
H. Ayuntamiento
2022-2024

PEDRO GARCIA GARCIA
REGIDOR DE HACIENDA
MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
SANTA CRUZ AMILPAS, OAXACA

¡Un gobierno vecinal!

INDEPENDENCIA S/N SANTA CRUZ AMILPAS, OAXACA